

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Importante sesión del Pleno

El día 2 de actual a las doce horas y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Viceamirante Jefe de esta Base Nava Principal don Juan Cervera y Valderrama, tuvo lugar la Junta ordinaria cuatrimestral de esta Mancomunidad a la que asistieron los señores Alcalde de Cartagena, Delegado e Ingeniero-Director de los Servicios Hidráulicos del Segura, Ingeniero Director de la Mancomunidad, Representantes de los Ministerios de Marina y Hacienda, y Representantes de los Municipios de Cartagena, Lorca, La Unión, Totana, Cehegín, Moratilla, Mula, Fuente Álamo, Molina del Segura, Crevillente, Bullas, Torres de Cotillas, Librilla, Redován, Ulea, Ojós, Villanueva del Segura, Pérez y Beniel.

Se aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior y son ratificados todos y cada uno de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en las sesiones celebradas durante el último cuatrimestre, como igualmente aprueba la correspondencia oficial.

El señor Ingeniero Director da minuciosamente cuenta de la situación actual de todas las obras en ejecución, desde la iniciación de los Canales hasta el ramal de Cartagena, poniendo de manifiesto el buen deseo de los contratistas y la actividad desplegada por cuantos elementos intervienen más o menos directamente en la ejecución de obras, que ha hecho aumentar considerablemente el volumen de la ejecutada en cuantía no prevista en el programa de ellas. Continúa informando a los Municipios representados de la visita hecha a esta localidad por el Excmo. Sr. Ministro de Marina, entre otros objetos, con el fin de buscar la mejor solución para dotar a Cartagena de aguas.

Analiza en cuanto tiene relación con los fines que esta Mancomunidad pretende el proyecto general de obras hidráulicas del Sr. Lorenzo Pardo, quien para dar solución al abastecimiento de Cartagena y su Base Naval propugna por construir una tubería directa desde el Taibilla a esta Ciudad, razonando los inconvenientes que tendría la iniciativa de llevarse a efecto, terminando lamentándose de que como Ingeniero-Director de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla no se le haya oído para com-

parar los proyectos del Sr. Lorenzo Pardo y los que esta Mancomunidad viene ejecutando, para que en definitiva se adoptara por el más inmediato y útil y poder completar así la deficiente formación que sin duda ha sido expuesta al Excmo. Sr. Ministro de Marina e ilustré cartagenero don Juan José Rocha, cuyos buenos deseos para resolver este magnó problema, todos aprecian.

El Sr. Presidente dijo que, en se doble cualidad de Jefe de la Base y Presidente de la Mancomunidad, en su deseo de satisfacer en la brevedad posible la necesidad de agua potable para la Base Naval y Municipios mancomunados, provocó una reunión con el Ingeniero Sr. Lorenzo Pardo, quien e expuso su proyecto general de obras hidráulicas, deduciendo de la entrevista que el plan del Sr. Lorenzo Pardo, por lo que a aguas potables hace referencia, no tendría tan inmediata terminación como se anunciaba. Observó, además, una confusión entre los fines de la Mancomunidad que como cuestión esencial busca el abastecimiento de agua potable y aprovechamientos hidroeléctricos, desatinando a sobrante a riegos, y el proyecto de aludido Sr. Pardo que tiene sus miras puestas en el regadío.

El señor Alcalde de Cartagena considera que no debe tomar estado oficial, en el seno de la Mancomunidad, lo que sólo oficialmente se comenta, pues él por su condición de Alcalde ha asistido a todos los actos y reuniones que han tenido relación con el abastecimiento de aguas, y el señor Pardo no ha combatido las obras del Taibilla, hasta el punto de que interrogado dicho ingeniero a su presencia sobre el destino de la Mancomunidad, contestó que desde luego ésta no interrumpirá su marcha. Dijo que el día 1 del actual hubo una reunión en la Casa Consistorial para tratar de las aguas de riego, pero que en ella nada se indicó a la Mancomunidad en sentido de que pueda molestar a las entidades que la integran.

El Ingeniero Director de la Mancomunidad señor Martín Montalvo considera que por razón de su cargo y haciéndose eco de la reseña periodística de la reunión que se ha referido

el señor Alcalde de Cartagena y toda vez que de la Mancomunidad forman parte 32 municipios, se crea en la obligación de poner en conocimiento de los mancomunados representados en esta Junta, cuanto se relaciona con el particular y queda expresado.

El representante de Cartagena señor Castillo lamentó que el señor Ministro de Marina, a la vez de oír al señor Lorenzo Pardo no se haya informado también del Director de esta Mancomunidad comparando ambos informes, pero está seguro como ya ha dicho el Alcalde de Cartagena, que no se ha pretendido alentar contra la existencia de la Mancomunidad.

El representante de Totana dice que al ponerse en antecedente a los municipios mancomunados por los señores Presidentes y Director Técnico de cuantos se ha manifestado aun oficialmente por el señor Lorenzo Pardo con relación a las aguas, no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, ya que de dichos antecedentes cabe se prevea para los expresados municipios una posible resolución perjudicial para la Mancomunidad, a la que todos han de oponerse energicamente.

En análogos términos se expresa el Alcalde de Moratilla, diciendo que como en el problema están interesados muchos municipios además del de Cartagena, a todos urgía conocer lo expuesto por el señor Montalvo para tomar posiciones, recordando que en anterior ocasión fué a Madrid en unión de señor Ingeniero Director de esta Mancomunidad para defenderla de ataques sugeridos por particulares intereses, oyendo del Director General solo a abanzas en favor del señor Montalvo y de sus proyectos, encontrando apoyo en todo momento ante la Superioridad.

El representante de Lorca dice que está intimamente unido a todos los municipios que integran la Mancomunidad, que los considera como un todo orgánico con análogas necesidades y aspiraciones, descartando desde luego que el Alcalde de Cartagena haya oído nada que redunde en perjuicio de la Mancomunidad, sin que antes elevara su energética protesta que era la de todos los mancomunados. Habla del plan del señor Lorenzo Pardo que ya expuso en Alicante, y dice que tendiéndose con él a la ejecución de magnas obras de riego de carácter nacional, no cree trate con ellas de atacarse a los planes de la Mancomunidad, cuyo fin es de carácter puramente localista. Lamenta también no se haya oído la autorizada opinión del señor Montalvo

qu'en en estos momentos y como siempre ha tenido la absoluta confianza de los pueblos mancomunados y al que ruega en nombre de todos, con el asenso de los presentes, siga como ahora dedicando todo su celo y actividad al desarrollo de los planes de este organismo de los que es autor y tan acertadamente dirige.

El Alcalde de Cartagena suscribe lo dicho por el representante de Lorca, y dice que ante él no se ha iniciado siquiera un pequeño peligro para la Mancomunidad, pues de ninguna manera lo hubiera tolerado.

El señor Presidente conste al do suficientemente discutido el asunto lo dió por terminado aprobándose seguidamente las cuentas correspondientes a los meses de Septiembre, octubre y noviembre pasados, acordándose por último facultar a la presidencia para efectuar los gastos con arreglo al proyecto de presupuesto formulado para 1934 y hasta tanto llega la aprobación del mismo por la Superioridad.

Y a las catorce horas se levantó la sesión.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Valencia el estudiante de Medicina don Juan Soler Cantó.

—Marchó a Alicante con Ana Exca viuda de Conesa para pasar estas fiestas con sus hijos el comandante militar de aquella plaza Excmo. señor don José García Aldave y su esposa doña Ana Conesa.

—También marcharon a Alicante el capitán de corbeta don Rafael Guítan y su bella esposa doña Ana García Aldave.

—De Ceuta, el oficial de Correos don Alfredo Guítan de Virto.

ENFERMOS

Se halla muy mejorado de su grave enfermedad nuestro querido amigo el oficial de Semáforos de la Armada don Joaquín Iberri.

—En el Dispensario de la Cruz Roja ha sido operada con resultado satisfactorio la virtuosa hija de la Carlidad de la Casa de Expositos Sor Ángela, cuyo establecimiento deseamos.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde seguido de numeroso acompañamiento se verificó el sepelio de la señora doña María Soto Espada, viuda de Osfiate, a cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Con motivo de cumplirse los dos años de la sentida muerte de nuestro inolvidable amigo don Diego Cánovas García, de grata memoria en esta ciudad, se celebraron ayer mañana misas por su alma en la parroquia de Santa María de Gracia y en el Asilo de Ancianos.

Concurrieron numerosas y distinguidas amistades del finado. A su respetable viuda doña Josefa Hernández, a sus hijos y demás distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—En la iglesia de San Antonio de Padua de Tallante se ha celebrado solemne funeral por el eterno descanso de doña Josefa Barza de Rodríguez, madre del Rector de dicha iglesia, concluyendo buen número de feligreses, testimoniando así la veneración que profesaban a la finada y el esmero en que tienen a su señor Rector y familia presente todo ella en el fúnebre acto.

Oficiaron varios sacerdotes y Padres del Corazón de María de Cartagena y ofreció el santo sacrificio el director espiritual de la difunta, P. José Benito, O. M. F.

A los hijos de la finada y demás familia renovamos nuestra condolencia.



PERFUMERIA ROS

Gran Hotel

GRAN FIESTA EN LA NOCHE DE REYES

Día 5: CENA AMERICANA amenizada por la orquesta Legrosi

A la 1: Batalla de Serpentina y bolas de nieve que obsequiarán tres auténticos Reyes.

Para la buena organización, se suplica reserven sus mesas.



Esto le quitará la tos y no le ensuciará el estómago

Estas Perlas de Aragón ZARA son riquísimas y estupendas para calmar la tos y ayudar la digestión. Están hechas del mejor extracto de regalía por esto sabe usted lo que toma y paga lo que vale. Favorecen la salud, el paladar y el bostezo. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON

ZARA

Perlas de Aragón, Avenida 247 ZARAGOZA